

Aprobado
Acta 19/5/2015


ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 14 DE ABRIL DE 2015 **SESIÓN N° 12**

En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna, damos inicio a la sesión de Concejo, a las 09.31 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde, quien preside la sesión.
Doña María Inés Cabrera Squella, quien abre la sesión.
Don Ernesto Moreno Beauchemin
Don Juan Antonio Pastén Tapia
Don Luis González Brito
Don Fernando Pacheco Bustamante
Don Ricardo Sáez Valenzuela
Don José Villarroel Lara
Doña Mónica Año Moscoso

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,
Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Doña Gianinna Repetti.
Don Patricio González.
Don Jean Pierre Chiffelle.
Don Marcelo Madrid.
Doña Luisa Espinoza.
Don Jorge Reyes.
Doña María Eugenia Chadwick.

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Adjudicación Licitación Pública "Servicio de Distribución de Correspondencia Municipal".
- 3.- Aprobación Compromiso Gastos Mantenición Proyectos Conservación Veredas U. Vecinal N° 6, N° 12, N° 13 y N° 14 Comuna Recoleta.
- 4.- Cuenta señor Alcalde.
- 5.- Concesión de Estacionamientos Comuna Recoleta.
- 6.- Hora de Incidentes.

(Se modificó la Tabla para mejor desarrollo de la sesión).

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO, CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: ¿Tenemos Actas para su aprobación?

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Hay un Acta entregada para ser aprobada por las señoras y los señores Concejales.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: ¿Hay alguna observación al Acta ya mencionada?

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 4, del 2 de febrero de 2015, sin observaciones.

2.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA MUNICIPAL”.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: La adjudicación de la Licitación Pública “Servicio de Distribución de Correspondencia Municipal” fue presentada a través del Memorándum N° 104, de 07 fecha de abril 2015, que fue entregado a las señoras y los señores Concejales.

¿Alguien va a exponer sobre el tema?

Es importante que los antecedentes se expongan en Tabla y queden incorporados.

LA SEÑORA LUISA ESPINOZA: Venía a responder consultas no a exponer sobre el tema.

Se ofrece la palabra para consultas, respecto del “Servicio de Distribución de Correspondencia Municipal”.

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Este servicio a diferencia del año pasado, cuando había licitado el servicio, había sido en un paquete, distribución y mecanizado.

Hoy lo que se está haciendo es plantear otro proponente, porque la vez anterior había sido la señora María Isabel Cruz.

Hoy son dos empresas y una es para distribución y otra para el mecanizado. Eso necesito que me lo aclare bien, por favor, porque aparecen dos ponderaciones.

LA SEÑORA LUISA ESPINOZA: Lo primero que está es la distribución en genérico.

La licitación es la distribución de correspondencia no certificada, porque hay dictamen de la Contraloría que dice que la correspondencia certificada sólo la puede hacer Correos de Chile y eso fue hace más de 3 meses.

Por lo tanto, hicimos esta licitación, donde consideramos 4 servicios obligatorios que son la distribución con cobertura comunal, distribución de correspondencia con cobertura nacional mecanizado y procesos masivos.

Nosotros nos independizamos del mecanizado en relación a la distribución, o sea, podría una persona distinta que se adjudique la distribución, tener a su vez el mecanizado.

LA SEÑORA LUISA ESPINOZA: Después de una evaluación bastante dura -si se fijan, cálculos por mil- la propuesta al Concejo es entregar primero la distribución a nivel comunal y nacional a la Empresa Servicio de Distribuciones Express; y el Servicio de Mecanizado y además la distribución de correspondencia municipal de los procesos masivos, los avisos de patentes, los avisos de permisos de circulación, los avisos de derecho de aseo, etc., todo eso a la Asicom Impresores Digitales S.A, por ser lo más conveniente a los intereses municipales.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Me llama la atención que Correos de Chile tenga cero punto, según pauta de evaluación.

LA SEÑORA LUISA ESPINOZA: Lo que pasa es que para hacer comparable las ofertas, pedimos que nos cotizaran en tramos y Correos de Chile puso sus propios tramos, por lo tanto, no nos hizo posible hacer ningún tipo de comparación con las otras empresas.

Lamentablemente, conociendo la trayectoria de Correos de Chile, no pudimos comparar, porque lo que ellos nos ofertaron y no nos hicieron ninguna observación de por qué ellos pusieron tramos distintos y nosotros lo pusimos expresamente para poder compararlo.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Algún otro comentario.
Entonces, pasamos a la votación.
¿Quiénes están por la aprobación?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por 7 votos a favor (la señora y los señores Concejales Mónica Año, Juan Pastén, Fernando Pacheco, Ernesto Moreno, Luis González Brito, Ricardo Sáez y José Villarroel), y 1 voto en contra (la señora Concejales María Inés Cabrera), adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 64

***“Apruébase adjudicar la licitación pública Servicio de Distribución de Correspondencia Municipal, ID 2373-11-Lp15, a las empresas que se individualizan; por ser las ofertas conveniente al interés municipal, de conformidad a las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas que regularon la propuesta, y las propias ofertas de los adjudicatarios, documentos que para todos los efectos legales y administrativos forman parte integrante del presente Acuerdo.*”**

I. Servicios obligatorios:

- a) Empresa : Servicio de Distribución Express, Rut 76.317.570-7 domiciliada en Avda. General Rondizzoni N°2098 Santiago

Los servicios adjudicados son los siguientes:

1. Distribución de correspondencia municipal cobertura comunal:

Tipo de Envío	Gramaje	Valor Unitario	Tipo de Envío	Gramaje	Valor Unitario
Simple	0 – 100 grs.	\$ 244	Express	0 – 100 grs.	\$ 1.178
	101 – 200 grs.	\$ 286		101 – 200 grs.	\$ 1.374
	201 – 300 grs.	\$ 462		201 – 300 grs.	\$ 1.374
	301 – 400 grs.	\$ 553		301 – 400 grs.	\$ 1.898
	401 – 500 grs.	\$ 553		401 – 500 grs.	\$ 1.898

2. Distribución de Correspondencia cobertura Nacional

Tipo de Envío	Gramaje	Valor Unitario	Tipo de Envío	Gramaje	Valor Unitario
Simple	0 – 100 grs.	\$ 381	Express	0 – 100 grs.	\$ 1.178
	101 – 200 grs.	\$ 464		101 – 200 grs.	\$ 1.374
	201 – 300 grs.	\$ 547		201 – 300 grs.	\$ 1.374
	301 – 400 grs.	\$ 827		301 – 400 grs.	\$ 1.898
	401 – 500 grs.	\$ 827		401 – 500 grs.	\$ 1.898

Independiente al volumen de documentos enviados, todas tendrán un descuento unitario de un 20% sobre el precio ofertado.

- b) Empresa: Asicom Impresores Digitales S.A : Rut 77.330.040.2 domiciliada en Los Maitenes Eneas N°1301 Pudahuel Santiago.

Los servicios adjudicados son los siguientes:

3. Servicio Mecanizado

Servicio	Valor Unitario
Mecanizado	\$ 7,41

4. Distribución Correspondencia Municipal procesos masivos

i. Formularios.

Tipo de Envío	Volumen de Envío	Valor Unitario
Masivo	0 - 5000	\$ 116,85
	5001 - 10.000	\$ 116,85
	10.001 y más	\$ 116,85

Desde la distribución de 5.001 unidades en adelante, el precio ofertado tendrá un descuento unitario de 2,50%.

ii. Diario comunal.

Tipo de Envío	Volumen de Envío	Valor Unitario
Diario Comunal	0 - 5000	\$ 58,31
	5001 - 10.000	\$ 58,31
	10.001 y más	\$ 58,31

Desde la distribución de 5.001 unidades en adelante, el precio ofertado tendrá un descuento unitario de 2,50%.

II. Servicios complementarios y no obligatorios.

a) Empresa : Asicom Impresores Digitales

Los servicios adjudicados son los siguientes:

Documentos	Asicom Impresores Digitales
Impresión Cartas	
Blanco y Negro	\$ 15,00
Color	\$ 25,00
Impresión etiquetas	\$ 6,55
Pegado de Etiquetas	\$ 3,45

(Se integra a la sesión el señor Daniel Jadue, Alcalde)

3.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

EL SEÑOR DANIEL JADUE, ALCALDE: Buenos días señoras y señores Concejales, señor Secretario Municipal, señor Administrador Municipal, señoras y señores Directores, funcionarios, vecinos y vecinas de nuestra comuna.

Doy cuenta de las actividades públicas realizadas entre el 24 de marzo y el 14 de abril.

3.1. Audiencias

EL SEÑOR ALCALDE: Hemos sostenido 6 audiencias con funcionarios, y hemos seguido atendiendo a vecinos y organizaciones que han visitado el Municipio y han solicitado audiencia para analizar temas de interés tanto privado como de organizaciones.

Nos hemos reunido en total en este período con 25 organizaciones, lo que mantiene vigente nuestro compromiso de hacer una gestión participativa.

Además, hemos sostenido en particular reuniones con varias asociaciones de padres, entre ellos el Centro de Padres de la Escuela Santa Teresa de Ávila, la Asociación de Padres de niños autistas y el Club Deportivo Los Cóndores.

También tuvimos un desayuno con el Equipo de Robótica, que tuvo una participación exitosa en el Campeonato Mundial de Robótica en Estados Unidos.

Hemos atendido a diversas reuniones de trabajo para abordar de la mejor manera posible los distintos asuntos municipales, además del habitual trabajo administrativo que implica la Administración Municipal.

3.2. Encuentro con cuidadoras del Cementerio General

EL SEÑOR ALCALDE: Visitamos a las cuidadoras del Cementerio General en el marco del mes de la mujer, dando la información sobre nuevos beneficios que tendrán como cuidadoras del Cementerio.

3.3. Sesión del Consejo de Seguridad Comunal

EL SEÑOR ALCALDE: Destacamos la realización de nuestra 4ª Sesión del Consejo de Seguridad Comunal, integrado por organizaciones comunales, instituciones presentes.

Hemos ido terminando las exposiciones para el diagnóstico participativo, hemos tenido una muy buena recepción.

Se han comenzado a desarrollar y obtener resultado de intervenciones bastante efectivas por los distintos programas que está implementando el Gobierno Central en materia de seguridad.

3.4. Inauguraciones del Año Escolar y otras actividades

EL SEÑOR ALCALDE: Hemos participado en varias de las inauguraciones del año escolar, me he preocupado de participar en casi todas, de las 19, creo que quedan algunas pendientes, solo he faltado a una.

Participamos de la realización de Congreso Comunal de Salud, de una masiva Zumbatón como cierre del mes de la mujer en el Estadio Recoleta.

Visitamos a diferentes clubes del adulto mayor, entre los que destaco a Los Años Dorados, Luz y Paz.

3.5. Inauguración del Complejo Bellavista

EL SEÑOR ALCALDE: Inauguramos el Complejo Bellavista, que tiene que ver con la recuperación de las canchas de Avda. Santa María para la comunidad.

Hoy están a disposición de nuestra Comunidad de manera gratuita, y en particular a disposición de los colegios de la zona sur como campos deportivos principales de una zona que no tenía ningún campo deportivo en ese territorio.

Además, se ha iniciado el diseño de un proyecto, para transformar de las 6 canchas que están disponibles. Serán 4 de tenis, otra multicancha y otra una cancha de pasto sintético, de tal manera poder entregar a la zona sur de la Comuna un campo deportivo que admita la mayor cantidad de deportes posibles.

3.6. Lanzamiento de la Oficina de la Discapacidad

EL SEÑOR ALCALDE: Lanzamos la Oficina de la Discapacidad, en conjunto con el Fonadis. *Senadis.*

Informamos de nuestra determinación de iniciar algunas incorporaciones al currículum habitual de Educación de la Comuna. Por ejemplo, se comienza lo más pronto posible, ya está en evaluación la Enseñanza del Lenguaje de Señas en todos nuestros colegios, de tal manera de convertir a Recoleta en una Comuna inclusiva.

3.7. Inauguración de plazas

EL SEÑOR ALCALDE: Inauguramos dos plazas en este período, la Plaza José Carrasco Tapia, conmemorando a un vecino que fue asesinado en tiempos de dictadura, y que vivió toda su vida en nuestra Comuna. Un periodista destacado, del MIR que en su residencia de soltero vivía en el Barrio Einstein. Luego, con su familia, vivió en Purísima con Santa Filomena, de donde fue sacado delante de su familia.

Por lo tanto, hay un homenaje, que tiene que ver con la recuperación de este espacio que estuvo tantos años votado y convertido en un basural, en el triángulo que está frente a la diagonal.

También abrimos la Plaza Larrañaga que implica una recuperación de espacio público. La inauguramos en conjunto con toda la Comunidad.

3.8. Campaña de Deportes Recoleta y otras acciones deportivas

EL SEÑOR ALCALDE: Acompañamos a Deportes Recoleta, en la importante campaña que está desarrollando.

Quiero destacar la labor de nuestros jóvenes deportistas, quienes avanzaron a los cuartos de final para el ascenso de Tercera División A.

Ha sido un trabajo arduo, les ha tocado viajar.

Ahora toca cuarto de final con Casablanca, en partido de ida y vuelta.

De ganar esta llave quedaríamos a 4 partidos de estar en 3era División A.

EL SEÑOR ALCALDE: Así que vaya un saludo a nuestros deportistas.

Además se hizo el lanzamiento del 5º Torneo Internacional de Fútbol Gay con participación de varios países latinoamericanos.

Destacamos el lanzamiento del Torneo Deportivo Interescolar, en donde están participando todos los colegios municipales y 2 o 3 colegios privados y particulares subvencionados de la comuna, con un fuerte énfasis.

Están participando más de 300 jóvenes.

3.9. Posibilidad de intercambio con Ecuador

EL SEÑOR ALCALDE: Tuvimos la importante visita del Embajador de Ecuador, Señor Homero Arellano Lazcano, con quien estamos analizando la posibilidad de cooperación y de intercambio con algunas comunas de ese hermano país.

3.10. Reuniones con autoridades del Gobierno Central

EL SEÑOR ALCALDE: Tuvimos importantes reuniones con Autoridades del Gobierno Central para resolver asuntos relevantes para los vecinos de nuestra Comuna, entre los que menciono al Ministro de Energía, señor Máximo Pacheco; al Director del Instituto Nacional de Deportes, señor Sergio Arévalo; al Secretario Regional Ministerial de Educación, señor Felipe Melo; el Director del Serviu, señor Alberto Pizarro.

Asistimos a la Cuenta Pública del Ministro de Bienes Nacionales Señor Víctor Osorio.

3.11. Solidaridad con el Norte

EL SEÑOR ALCALDE: Termine destacando el evento que realizamos este fin de semana en solidaridad con nuestros compatriotas del Norte.

EL SEÑOR ALCALDE: Participaron más de 15 mil personas en una actividad de beneficencia, en un marco de público maravilloso, con una parrilla de artistas verdaderamente destacables, entre ellos el Maestro Roberto Bravo, que hizo un concierto de piano maravilloso.

3.12. Artículo 8°

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Hago entrega del Artículo 8° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre materias comprendidas en el período que corre entre el 06 y el 09 de abril de 2015.

Contiene:

- Personal adscrito al Municipio, en calidad de Planta, Contrata y Honorarios.

Además se hace entrega del informe de Contraloría del Informe Final N° 74, sobre Auditoría al Macroproceso de Adquisiciones y Abastecimiento, en la Municipalidad de Recoleta.

4.- APROBACIÓN COMPROMISO GASTOS MANTENCIÓN PROYECTOS CONSERVACIÓN VEREDAS U. VECINAL N° 6, N° 12, N° 13 Y N° 14 COMUNA RECOLETA

EL SEÑOR MARCELO MADRID: Estamos resolviendo las últimas observaciones de la postulación del Proyecto "Conservación de Veredas, Unidad Vecinal N° 6, N° 12, N° 13 y N° 14".

Corresponde que el Concejo se pronuncie sobre los gastos de mantención, una vez ejecutado el proyecto, que en términos generales alcanza a los dos mil millones de pesos aproximados, y se estima que los costos de mantención estarían bordeando, de acuerdo a la pauta al 3% del gasto de inversión, a menos 60 millones anuales.

Eso es lo que se pide a los señores Concejales.

LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: ¿Estos son gastos pendientes de la administración anterior que están todavía pendientes de ejecución?

EL SEÑOR MARCELO MADRID: Es un proyecto nuevo que estamos postulando. Hay uno parecido que es de calzada.

Lo que estamos postulando ahora es el proyecto vereda.

En el caso que esto sea financiado, tendríamos que soportar el gasto de mantención, que son los 60 millones anuales.

O sea, es un proyecto nuevo.

LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: ¿El otro no ha sido ejecutado?

EL SEÑOR MARCELO MADRID: El otro está en su etapa final de ejecución.

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Una duda técnica, cuando se habla de conservaciones en veredas, que normalmente a la tuición de veredas y calles, en términos de su mantención e intervención no es municipal, sino que es SERVIU puntualmente, o en términos más generales, se refiere al aseo, a reparaciones menores.

Es importante que quede establecido, porque la discusión permanente de los vecinos es por qué la Municipalidad no arregla las veredas, cuando muchas veces todos sabemos lo que significa que el Ministerio o el SERVIU apruebe un proyecto de mejoramiento de veredas en términos técnicos.

EL SEÑOR MARCELO MADRID: En este caso el proyecto es de conservación, tanto de calzadas como de veredas.

La filosofía del término de conservación tiene que ver con la mantención, en este caso hasta un tercio de la infraestructura.

EL SEÑOR ALCALDE: ¿Alguna otra consulta u observación?

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Quiénes están por la aprobación del compromiso de gastos de mantención del proyecto de conservación?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 65

“Apruébase los gastos de mantención del Proyecto Conservación de Veredas de las Unidades Vecinales N° 6, 12, 13 y 14 de la Comuna de Recoleta; Código Bip: 30119879-0, equivalente a un 3% anual de las obras a ejecutar postuladas conforme a la Circular 33 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.-

Área intervención aproximada: 33.025 metros cuadrados.

Monto total obras estimados: \$1.955.127.838.-

5.- CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS COMUNA RECOLETA

EL SEÑOR ALCALDE: Este punto se saca de Tabla, porque ha habido nuevos antecedentes que necesitamos ordenar para exponer.

6.- HORA DE INCIDENTES

6.1. Ordenamiento de locales de floristas - Situación del Persa Zapadores

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Dos correspondencias, una quiero leerla y la otra comentarla.

1° He recibido una carta del sindicato de floristas de Recoleta, dirigida al señor Alcalde, que dice:

“Junto con saludarlo, por medio de la presente, la Junta de Vecinos N° 31 y el Sindicato de Floristas quisiéramos agradecer la buena disposición y prontitud para ejecutar los requerimientos y darle solución a la necesidad de los vecinos del sector, otorgándole la seguridad solicitada ante el aumento de la delincuencia al que nos vemos expuestos diariamente.

“En coordinación con el Departamento de Vía Pública, Inspección, Gabinete, Operaciones y Emergencia, estamos llevando a cabo el ordenamiento de los locales, ya que por la falta de infraestructura adecuada y a la espera de financiamiento de un proyecto para remodelar el hacinamiento de estos locales provoca muchos asaltos y venta de drogas.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:

“Queremos señalarle con la remodelación de nuestros locales queda por ingresar un proyecto de instalación de agua potable individual y así se hará retiro de los carros de arrastre que entorpecen el tránsito vehicular.

“Agradecemos atentamente el Sindicato de Floristas”.

Se la voy a entregar directamente, señor Alcalde, porque creo que es importante y ver los detalles que faltan.

2° Todo los Concejales, entiendo, hemos recibido una carta que firman, en genérico, locatarios del Persa Zapadores, en la cual lamentan una decisión sin consultar a locatarios del lugar, acerca de la inversión y el proyecto que hemos escuchado varias veces acá, nuevo y sin duda muy positivo, a mi juicio, sobre el Persa Zapadores, al final colocan: *“solicitamos a usted convocar a una asamblea y aclarar esta situación”.*

Leo esto porque puedo concluir que algo pasa entre los sindicatos del Persa y sus miembros, que es muy complicado y que ellos tendrán que explicar, porque si los locatarios en número de firmas bastante considerable, que aparecen adjuntas acá, dicen que desconocen algo, que ha sido expresamente conversado con los sindicatos, con todos y cada uno de ellos, quiere decir que las comunicaciones de los sindicatos o no existen o no son representativos o algo pasa.

De manera que diría:

1.- Hay un tema muy de fondo, que creo que ellos tienen que resolver, porque como todos los que estamos acá hemos estudiado alguna vez el sindicalismo, un gran tema dice relación con la autonomía de los sindicatos como parte de la estructura intermedia de una sociedad democrática, por lo tanto, ellos tendrán que ver qué pasa con esto, porque este es un tema muy delicado y la primera demanda ha de ser de los locatarios a sus dirigentes sindicales que no los tienen informados de las cosas que ellos se informan y que son tan importante como este proyecto.

2.- Sin desmedro de esto, me atrevo a sugerir, que usted convoque a una asamblea de los vecinos y los locatarios del sector.

Aquí hay un montón de rumores de desinformación que está corriendo y creo que la mejor manera de enfrentar esto es ir directamente a hablar con la gente, a hablar con la comunidad, lo más cara a cara que sea posible. Podemos ir todos los que queramos a una gran asamblea en el sector con vecinos y los locatarios, y si los dirigentes sindicales quieren asistir, bienvenidos sea, pero veremos qué pasa, y que se converse el tema, porque creo que ahí hay un tema de desinformación.

Estoy cierto que después de esa reunión la opinión de la gente va a ser bastante distinta.

LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: Me sumo al comentario del Concejal Moreno, además de decir que en ese mismo Concejo, cuando se aprobaron los 180 millones de pesos para hacer un estudio de factibilidad de mejoras, respecto de esta feria, insistí que era importante que tuviéramos conocimiento en qué consistía el gasto de estos recursos, cosa que hasta la fecha no hemos tenido información.

Pero, lejos de ser nosotros que somos Concejales y somos parte de esta Orgánica Municipal, más aún son relevantes los propios locatarios, creo que son 6 sindicatos, hay 5 que firman esta carta, y en estas firmas al menos hay 150. No sé cuántos locatarios son por sindicato, pero claramente hay varias de estas personas que seguramente pertenecen a los sindicatos que firmaron, que vinieron a aplaudir la aprobación de estos 180 millones de pesos y están al margen de la información y en qué consiste.

Los rumores específicamente van por el lado de cambiarlos de lugar; y todos sabemos, quienes tienen alguna relación con el comercio de algún índole, lo importante que es la ubicación en que estén y sobre todo una feria que tiene una tradición de bastantes años, y de alguna manera han tenido el sustento durante todo estos años sus familias, abuelos, padres, etc.

Así que me sumo a la petición del Concejal, que ojala usted pudiera reunirse y declararles cuales son los beneficios y asegurarle que no van a ser removidos del lugar donde acostumbran a trabajar, y es importante que estén las Juntas de Vecinos presentes.

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Quiero adherirme y celebrar que el Señor Concejal Moreno de alguna manera se sume a una petición, que quiero hacer memoria, se planteó el año pasado acá.

Le pido, señor Alcalde, con el mejor de los ánimos que revise la documentación, las solicitudes de los locatarios el año pasado.

Ellos ingresaron en abril o mayo una solicitud de una audiencia con usted, que venía firmado por cerca de 700 locatarios, en donde el punto central de la reunión era este proyecto.

Cuando ellos me plantearon su inquietud, solicité los antecedentes del proyecto, no con el ánimo de generar un conflicto entre ellos, si no que pudieran participar en la discusión del proyecto.

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Hoy, no reconocer que las organizaciones tienen problemas de comunicación, como pasa en todo nivel, el grado de legitimidad que tienen los señores Dirigentes con respecto a sus asociados hace que como Municipalidad tengamos que buscar fórmula de comunicación directa con los afectados, porque una cosa es la autonomía del Sindicato, en términos de las decisiones que toman como organización, pero otra cosa muy distinta es cómo logramos bajar un proyecto público, con financiamiento público, que afecta a contribuyentes y vecinos, que no solo realizan comercio, si no que vecinos que en el entorno deberían verse beneficiados con este proyecto.

Quiero apelar que se reciba a los locatarios completos, donde se les pueda exponer lo mismo que expuso la Señora Giannina en Concejo, que había una idea de proyecto y que estos 180 millones eran para desarrollar un proyecto concreto, que recogiera esas inquietudes de locatarios.

Estoy disponible para apoyar lo que sea necesario, es lo que les he planteado a los locatarios cuando han conversado conmigo, y a los Dirigentes después de la votación de la vez pasada, en término de la inquietud que tenían los locatarios; y que al final los vecinos y locatarios estén tranquilos, en cuanto a que su fuente de trabajo no pelagra con la realización de este proyecto

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Quisiera enfatizar en un par de cosas. Todos los señores Concejales tenemos claro lo que votamos, como lo dijo el Señor Ricardo Sáez.

Lo que votamos fue separar en el presupuesto un ítem, para poder tener recursos suficientes para contratar un servicio para realizar el proyecto, esa claridad la tenemos todos a la hora de votar, si alguien no la tiene, no emitiré ningún juicio al respecto.

Los cinco sindicatos que vinieron y nos mandaron una carta a todos los señores Concejales, no fue solo para aplaudir, fue para solicitar que aprobáramos la idea y este proyecto, que aprobáramos esos 180 millones, porque era un proyecto que traía beneficios a los locatarios, y hoy parecen 140 firmas dirigidas por una señora y alrededor de 850 locales, diciendo algo distinto.

Como decía el Señor Ernesto Moreno tienen que tener claridad ellos también, porque cinco sindicatos nos piden que aprobemos y otros que no tienen idea al respecto.

EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN: No tengo dudas de que este proyecto se va a transformar en un gran proyecto para Recoleta.

EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN: Vivo en el sector, me levanto los días lunes y veo suciedad, problemas de seguridad que históricamente no se han solucionado en el Persa, y paseo los sábados y domingo por el Persa y converso con los locatarios y me dicen que venden poco, y que necesitan este proyecto, porque le va a dar otra fuerza en términos económicos. Hay algunos que no venden nada. Entonces, necesitan un proyecto económico que sea capaz de impulsar el comercio en el sector.

Esta es una oportunidad que los locatarios no pueden dejar pasar.

Si nos quedamos con el Persa que se creó y que se dejó abandonado, no llegaremos a ninguna parte, ni los locatarios ni los vecinos, porque los vecinos reclaman mayor limpieza y una serie de cosas, mejor calidad de vida, más seguridad, y no tan solo desde el punto de vista de la delincuencia, si no que de un incendio, de cualquier catástrofe, con la aglomeración de gente que se junta ahí, no se podría reaccionar.

Hay una serie de cosas que hay que abordar seriamente y no con la subjetividad política, porque acá hay un afán político de sumarse a la otra votación y que dice no al Persa y levantarlo como bandera de lucha.

Ahora, lo que veo es que lo que fundamentan estos 4 o 5 sindicatos la vez pasada, es muy claro. Dicen que no tienen baño, y mencionan los problemas de seguridad. De esos 850 locatarios que hay, ellos representan el sentir de la gente, han comunicado esto. Aquí hay 135 firmas, es poca gente, pero creo que ellos tienen el afán de esclarecerse de la situación, en ese sentido hay que ir a decirle que hay una oportunidad económica, de mejorar su calidad de vida, creo que están mal asesorados.

EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ VILLARROEL: Si el dirigente o Presidente de la Junta de Vecinos, respecto a Lo Aránguiz, me iba hacer llegar una carta con respecto a 6 u 8 Juntas de Vecinos del sector, que no estaban y no habían sido consultadas respecto de este mismo proyecto, me gustaría saber si lo entregó, porque me hizo leer y ver un escrito, que iba a entregar en el Municipio, porque a mí y algunos señores Concejales les dijo que lo iba a entregar a la Oficina de Partes y al señor Alcalde.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Respecto al Persa, unos Concejales atrás dije que la desinformación está saliendo de la esquina de José Miguel Carrera con Zapadores, con algunos personajes que estuvieron acá, y están desinformando para crear problemas.

Creo que no se tomó muy en cuenta el tema en esa ocasión, deberíamos ver cómo entramos a esas reuniones, para ver qué están diciendo, porque es fácil echar a andar un rumor, que vaya en contra de cualquier posición, como es muy difícil convencer a la gente, cuando lo que se está haciendo está bien, porque la gente cree siempre lo que está mal.

EL SEÑOR ALCALDE: Voy a reiterar información, lamentando la utilización que algunos hacen de algunos temas.

El Proyecto Zapadores nació en tiempos de campaña; y esta administración se comprometió a tratar de buscar una solución definitiva para el Persa Zapadores, porque la forma de funcionamiento era criticada por todos los actores, los locatarios, vecinos y visitantes.

Cuando llegamos al Municipio, se hicieron varias asambleas, con más de 300 locatarios y con todos los sindicatos y de ellos recogimos el tipo de problemas, seguridad, falta de estacionamientos, falta de baños, cercanía a las vivienda de uno de los dos lados de Zapadores, incomodidad para el arme y desarme, y otros que eran menores.

En virtud de este levantamiento de problemas con participación de los que quieren participar, cuando se firmó la carta con los Sindicatos, el Sindicato que firma después no está con la vigencia al día.

Entonces, es fácil no participar, no invitar a los vecinos, no puede ir local por local sacando las firmas, porque hay un ejercicio que proviene de una voluntad de participar cuando uno quiere.

En el caso de esta carta que se hace mención, no ha entrado formalmente con la firma de las Juntas de Vecinos, por lo menos no la he recibido.

Hicimos asambleas en los barrios; se hicieron tres asambleas con las Juntas de Vecinos, y con los locatarios.

Se inició un proceso de prediseño para explicarles cuáles podrían ser las condiciones de un proyecto, que resolviera lo que ellos habían planteado.

Se terminó con un prediseño, con los equipos internos del Municipio.

Se les presentó a los vecinos y sindicatos, en una asamblea a los que quisieron venir.

Supongo que nadie le pedirá al Municipio que vaya casa por casa de todos los locatarios, explicándoles y tratando de conseguir la opinión de cada uno, para ver que sí les consultamos. No se hace así. Hemos hecho reuniones y participan los que quieren.

Se ha presentado el proyecto a la comunidad.

Además, después de aprobar esa pre-idea, lo que se sometió a votación, que me sorprende que se desconozca, es la ejecución del diseño, con la ingeniería de detalles, con las especialidades. Eso fue lo que votaron y aprobaron.

Si alguien no se enteró, que dé explicaciones cuando las tenga que dar, y un proyecto de ingeniería de detalles, no de prefactibilidad, para 1,4 kilómetros de largo, de una transformación urbana.

Hemos hecho reuniones con todas las instancias y la licitación está en curso, por lo tanto, quisiera plantear que espero que pongamos en valor el desarrollo de la política, que no busquemos intereses distintos, que no corramos detrás de emitir juicios o trata de hacer campañas del terror, porque no las hay.

EL SEÑOR ALCALDE: Lo que se ha planteado es que efectivamente, incluso a los locatarios, es que para desarrollar la ejecución del proyecto, van a ser trasladados temporalmente, durante la ejecución de la obra, si no se puede hacer por etapa, a una ubicación para luego volver.

El Paseo Zapadores es un proyecto para construir un persa más definitivo, en un bandejón central, que tendrá cuatro veces la capacidad de estacionar sin ocupar las platabandas que tienen hoy día, donde la policía pueda circular por todo el borde, que tenga las calles definidas, que es una de las preocupaciones de ese Dirigente que dice que vamos a obstruir la salida, cuando la vamos a mejorar. Hoy las salidas están obstruidas por los carros que se ponen ahí. Si uno pone una platabanda y deja liberada la calle, va a ser mucho mejor.

Por lo tanto, no tengo duda que la ingeniera de detalles, va a llegar a buen puerto, que vamos hacer un gran proyecto, que vamos a estar informando etapa a etapa.

No vamos hacer un trabajo casa a casa, porque no corresponde. Invitaremos a todos los que quieran ser informados a todas las asambleas que vengan y recojo la propuesta, por lo tanto pediría que nadie asumiera que esto se ha hecho sin participación.

6.2. Subvención para agrupación de patín carrera - Felicitaciones por clasificación de Deportes Recoleta

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Me llegó una carta de la Agrupación Social y Deportiva Patín Carrera Recorre Caminos de Recoleta.

Dice que la disciplina de Patín Carrera es un deporte de alto costo, por lo que niños de bajos recursos no tienen la oportunidad de ingresar a clubes de esta área, para recorrer caminos y su Directiva es importante además de mejorar los niveles de entrenamiento y obtener resultados competitivos, permitir a niños desarrollar este deporte y abrir puertas para proyectar un nivel de vida de mayores oportunidades.

“Como agrupación comenzamos a funcionar en Agosto del 2014 con 8 niños y hoy contamos con 35 integrantes, entre 4 y 18 años, con el apoyo de la corporación de deportes de Recoleta podemos entrenar lunes, miércoles y viernes en canchas de baby fútbol, de Arquitecto O’Herens de 18 a 20 horas, en nuestros 7 meses hemos obtenido logros que son muy importantes:

Octubre del 2014: Competencia de Curicó, 3er lugar en categoría secta varones, 1er lugar en categoría secta damas.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO:

"Noviembre del 2014: Competencia de Rengo, 4to lugar en categoría secta varones, 3er lugar categoría adulto varones

"Febrero del 2015: Competencia de Buin, 3er lugar categoría tercera varones

"Marzo 2015: Competencia de formativo Patinódromo Parque O'Higgins, 3er lugar en categoría juvenil varones, 1er lugar categoría pre juveniles varones, 2do lugar en categoría tercera varones, 2do lugar en categoría 5ta varones, 9 medallas en clasificación

"Hoy contamos con 16 integrantes clasificados para competir en liga Patinódromo Parque O'Higgins, el próximo sábado 11 de abril, presentamos a 16 integrantes que participaran en la última competencia de formativo con todos aquellos que clasifiquen y los que ya clasificaron tendremos nuestro grupo prácticamente completo, compitiendo en liga Patín Carrera temporada 2015.

"El 90% de nuestros integrantes es de escasos recursos: dos niños tienen trastorno general del desarrollo; uno tiene problemas de lenguaje; cinco niños tienen problemas de obesidad; dos niños se encuentran en tratamiento psicológico reparatorio por abuso sexual. Con unión, esfuerzo y trabajo, en conjunto con padres y apoderados, hemos podido conseguir logros.

"Es fundamental mejorar la calidad de vida, tener una vida pro activa, formar vínculos de amistad entre pares y compartir experiencias.

"Esta razón nos impulsa a realizar el último miércoles de cada mes, una convivencia, para que puedan disfrutar de una tarde de entretenimiento, entregamos premios al esfuerzo, a la mayor asistencia y al más responsable, por todo lo dicho, tenemos motivos para seguir esforzándonos en entregar nuevas y mejores proyecciones para nuestra agrupación, creemos que con una buena implementación deportiva, podemos tener un mejor desempeño deportivo y provoque gran desarrollo en cada uno de nuestros integrantes.

"Atentamente, Margarita Astorga".

Sale un correo y un teléfono de contacto.

Esta agrupación lo que está pidiendo es una subvención para poder seguir con estos niños, porque son de escasos recursos, como además del fútbol estamos comprometidos en apoyar todo lo que sea deporte, solicito que cuando llegue sea aprobado.

EL SEÑOR ALCALDE: Son ustedes los que los aprueban, nosotros lo presentaremos.

LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: Encuentro emocionante, y ojalá que la administración pueda dar una buena subvención.

LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: Sería bonito tener la posibilidad de hacer un reconocimiento, porque tienen medallas bastante importantes y un orgullo que a pesar de las condiciones haber tenido tantos reconocimientos, sugerencia señor Alcalde.

Hice una visita a un adulto mayor Santa Rosa, me pedían la posibilidad de que algún geriatra o experto en adultos mayores, les expusiera cuáles son las situaciones que enfrentan ya sea en el aspecto psicológico, físico y neurológico, además lo tomo como sugerencia que podría extenderse a otros adultos mayores, porque la gente tiene y comparte situaciones que a veces pueden enfrentar como enfermedades o prevenirlas con ayuda de un profesional, dejo la carta ojala sea considerada y me gustaría que se considere para extenderla a otros adultos mayores.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Felicito a los jugadores de Deportes Recoleta, estuve con ellos en Vallenar, vi el esfuerzo que hubo para poder clasificar, jugamos 9 contra 11, todo el segundo tiempo, se esforzaron y están clasificados.

6.3. Inhabitabilidad de propiedad

EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ VILLARROEL: La semana pasada se me acercó la vecina señora María Angélica, ubicada en General del Canto 2136, con respecto a una propiedad ubicada en Avda. México 330, sobre un documento que fue entregado por la Municipalidad, con orden de inhabitabilidad, ubicada en Avenida México 330.

Con este documento fue a Carabineros, pero le pidieron que fuera entregado por la Municipalidad, quisiera saber si pueden hacer el trámite correspondiente.

EL SEÑOR ALCALDE: Me gustaría que hiciera la consulta por escrito, para saber todos los datos, para derivarla a quien corresponde.

6.4. Agradecimientos a Taller Infantil El Pequeño Estudiante

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Agradezco públicamente al Taller Infantil de la Escuela El Pequeño Estudiante, que está conformada por niños de 9 a 11 años, el sábado se presentaron en la Junta de Vecinos Futuro 96.

Los vecinos quedaron muy agradados y gracias por el apoyo a la Municipalidad a la ejecución de esta obra.

EL SEÑOR ALCALDE: No habiendo más intervención, en nombre de nuestro país y nuestra comuna, levantamos la sesión a las 10:22 horas.

Les agradecemos a todos su presencia.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE